Domingo 3 de Agosto de 1884 | MONTEVIDEO | Año XXI 2ª Época Núm. 5,319

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . $ 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 16 50 "
Por un año . . . . . . 30 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . . 0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo. La invencion de San Estéban y San Eufronio.
La invencion ó hallazgo del cuerpo del protomártir San Estéban y de los santos Gamaniel, Nicodemio y Abibon, en Jerusalen, en tiempo del emperador Honorio, conforme fué revelado milagrosamente al presbítero Luciano.
San Hermelo, mártir, en Constantinopla.
216 dias transcurridos, faltando 150 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 50 m. y se pone á las 5 h. 10 m.
Mañana Lúnes Santo Domingo de Guzman fundador.
Santo Domingo, confesor, fundador de la órden de predicadores varon muy esclarecido por su santidad y milagros, el cual conservó perpétua virginidad, y por la singular gracia de sus merecimientos resucitó tres muertos, en Bolonia.
Habiendo reprimido las heregías con su predicacion é instruido á muchos en la vida cristiana y religiosa, murió en paz el dia 6 de este mes; pero su festividad se celebra en este dia por una constitucion de Paulo IV.
217 dias transcurridos, faltando 149 para fin de año.
Cuarto creciente (6.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 49 m. y se pone á las 5 h. 11.

EL SIGLO

Política uruguayo-brasilera

Nos ha llamado la atencion un artículo transcripto por *A Patria* de la *Folha Nova* que se publica en Rio Janeiro. No habríamos tenido noticia de ese artículo á no haberlo visto reproducido en *A Patria*.—El asunto de que trata y la tendencia del mismo nos mueven á dedicarle algunos párrafos.

Comienza el artículo manifestando que en Montevideo habia acordado la Junta de Sanidad imponer cuatro dias de cuarentena á las procedencias del Brasil, mientras que en el Imperio no se sujetase á observacion á los buques procedentes de los puertos de Francia atacados por el cólera; y que aunque esta disposicion habia sido despues reconsiderada y suspendida, *la enmienda era peor que el soneto*, porque quedaba confirmado el hecho de que, apareciendo una enfermedad epidémica en cualquier punto del globo, Montevideo pretende imponer al Brasil las medidas sanitarias que debe adoptar, amenazándole en caso contrario con cerrar la puerta á las procedencias brasileras.

Es curioso que se entienda como ofensivo para el Brasil el ejercicio del perfecto derecho que tiene la República Oriental de precaverse de la importacion de una epidemia.—¿No reconocerá *A Folha Nova* á la Junta de Sanidad de Montevideo la facultad de imponer cuarentena á los buques y pasageros procedentes de puertos infectados?—¿Y de qué le serviria imponerlas aquí, si admitiese á libre plática las procedencias de un país que estuviese en libre comunicacion con los puertos referidos?

Pero *A Folha Nova*, en vez de dar al hecho esta natural y sencilla explicacion, vé en él una prueba de intenciones maquiavélicas.—«Son pocos, dice, los buques procedentes de Marsella, que vienen á Rio Janeiro; y todos ellos apénas hacen escala aquí, pues el término de su viaje es Buenos Aires.—Es claro pues que el fin de la resolucion de la Junta de Montevideo y del Gobierno que la inspiró fué libertarse de las reclamaciones que pudieran suscitar las cuarentenas allí impuestas á las procedencias de Marsella, dejándonos el cuidado de debatir la cuestion con los agentes diplomáticos, y exponiéndonos á represalias luego que aparecieren algunos casos de fiebre amarilla en la mortalidad de esta ciudad.»

La ocurrencia es peregrina.—Si á los agentes diplomáticos extrangeros les ocurriese hacer observaciones sobre cuarentenas, no les ocurriria hacerlas sino á los acreditados en el Brasil? ¿Por qué no las harian tambien los agentes acreditados en esta República?

Hay un hecho que induce á sospechar que *A Folha Nova* busca motivos ó pretestos para formular quejas contra el Gobierno Oriental, aunque sea tirándolas por los cabellos.—En el Brasil generalmente no son muy remisos para imponer cuarentenas á las procedencias de paises infectados.—No les retrae de hacerlo el temor de las represalias, esto es, el recelo de que apenas aparezcan algunos casos de fiebre amarilla en las tablas de mortalidad del Brasil, sean tambien sus procedencias sometidas á cuarentena en otros paises.—Así ha sucedido en la ocasion presente, y por eso no ha sido necesario que subsista aquí la observacion sobre las procedencias que ya en el Brasil han sufrido cuarentena.

Pero es que el diario brasilero considera la cuestion cuarentenaria, no por su aspecto sanitario, sino bajo un punto de vista político.—Refiriéndose á las controversias que hubo el año pasado sobre si debia ó no imponerse cuarentena á las procedencias del Brasil, dice: «Es verdad que en aquella época eran muy cordiales nuestras relaciones con el Gobierno Presidencial del General Santos, que acababa de darnos la debida satisfaccion respecto de la desaparicion de ciudadanos brasileros en Paso Hondo, con la disolucion del 2.º batallon de Cazadores y la promesa de destierro de su hermano el coronel Joaquin Santos.—Pero han cambiado los tiempos, y nos consta que la influencia argentina ha sustituido á la nuestra en los consejos gubernamentales de nuestra antigua aliada.»

A Folha Nova ó está mal informada, ó vé visiones.—No citará ningun hecho que demuestre esa influencia preponderante que ligeramente atribuye á la República Argentina. Los que vivimos en Montevideo sabemos que ni el Sr. Moreno ni el Sr. Alencar ejercen influencia decisiva en los negocios internos del país, si bien uno y otro caballero son atendidos y considerados con la deferencia que por su representacion oficial y por sus prendas personales merecen. Esta es la verdad, y esta verdad se siente y se palpa en Montevideo.

Y en verdad que si del grado de influencia política se juzgara, como lo hace el diario brasilero, por las cuestiones cuarentenarias, mal podria justificarse la verdad de la poderosa influencia argentina que *A Folha Nova* pondera y encarece. Todos saben que el Gobierno Argentino ha gestionado para que en la isla de Flores se establezca un lazareto internacional, en el que hagan cuarentena lo mismo los buques y pasajeros destinados á Buenos Aires, que los que vienen á Montevideo.—Pues á pesar de eso se trata de presentar á la Cámara argentina un proyecto que tiene por objeto la construccion de un lazareto en la isla de Martin García.

Para ser completamente injusta *A Folha Nova* con la República Oriental, supone que ésta se halla mas dispuesta á servir de instrumento á la Argentina, en sus planes de hostilizar al Imperio, porque considera al Brasil lleno de dificultades, por su situacion financiera y por la cuestion de la esclavitud.

Es un crasísimo error.—Pocos son los que aquí se ocupan en estudiar la situacion financiera del Brasil, y en cuanto á la cuestion de la esclavitud, todas las simpatías están aquí por la causa abolicionista.—Los republicanos orientales han felicitado con respeto y simpatía al Monarca brasilero, por el uso que ha hecho de su prerogativa constitucional, disolviendo la Cámara de Diputados.

El anhelo de esta República es que el Brasil complete cuanto antes su evolucion abolicionista, y que la sustitucion del trabajo esclavo por el trabajo libre se realice sin grandes perturbaciones económicas y sociales en el Imperio.

Galileo y la Iglesia

Se ha dicho que Galileo no fué perseguido, ni contrariado siquiera por la Iglesia en sus doctrinas sobre el movimiento de la tierra: que es patraña el martirio ó mal tratamiento que se dice le impusieron; que es embuste tontísimo el *e pur si muove*; que Galileo era eminente católico, hijo fiel y muy querido de la Iglesia; que es falso y desalmado decir que se le exijiera retractacion.

En el *Indice* figuraba hasta los primeros años de nuestro siglo el nombre de Galileo. Muchos son los escritores concienzudos que se han ocupado de las persecuciones que sufrió el ilustre sábio toscano, quien si tuvo amigos entre los encumbrados cardenales de su tiempo, fué víctima de otros y de nuestra Santa Madre la Iglesia católica, apostólica romana.

Hemos recorrido viejos y nuevos apuntes, viejos y nuevos libros, y como fiel extracto de ellos ofrecemos al lector las siguientes líneas, en homenaje á la verdad y como justa vindicacion de un hombre eminente en la ciencia.

I

El Embajador Nicolini habia recogido de lábios de Urbano VIII y trasmitido á su gobierno estas palabras del Santo Padre respecto á Galileo: «Que la doctrina era perversa en grado estremo.» «Que la obra en el hecho es perniciosa» (comunicacion del 18 de Setiembre de 1632). «Que la opinion es errónea y contraria á las Santas Escrituras salidas de la boca de Dios.» (18 de Junio 1633.)

El testimonio del Embajador de Toscana no deja duda, dice un ilustre escritor, sobre la intervencion directa de Su Santidad en el asunto. «En cuanto al Papa, no puede estar mas mal dispuesto contra nuestro pobre Galileo.» (Nota de 5 de Setiembre de 1632.) Su Santidad ha montado en cólera. Me ha respondido con violencia. He dicho á Su Santidad que ciertamente no querrá prohibir un libro ya aprobado, sin oir por lo menos á Galileo. Me replicó que ese era el menor mal que pudiera sufrir y que diese gracias de no ser llevado ante el Santo Oficio. Acalorándose Su Santidad me replicó que no habia necesidad que pudiera imponerse á Dios. (Notas de 5 de Setiembre de 1632 y 13 de Marzo de 1633.)

En carta á uno de sus discípulos Galileo se queja de que los jesuitas han persuadido á un personaje muy influyente de que su libro es mas abominable y mas pernicioso para la Iglesia que los escritos de Lutero y de Calvino. En otra carta añade: «No es por esta opinion que se me ha perseguido y se me persigue aún; es á causa de mi desinteligencia con los jesuitas—(23 de Julio de 1634, publicada por Libri en el *Journal des Savants*, 1841.)

II

No fué perseguido Galileo, dice un devotísimo escritor católico; y antes de marcharse de Roma el Cardenal Belarmino le comunicó en nombre del Papa *una órden que se insertó en los registros del Santo Oficio y cuyos términos merecen atencion particular*. «*Se le mandó que no volviese á hablar de semejantes concordias eclesiásticas entre los libros sagrados y Copérnico.*» No lo observó, y publicó despues sus máximas del sistema del mundo que tuvieron aplauso prodigioso y se tradujeron en muchas lenguas. Roma se vió inundada de escritos del sabio toscano que pretendia erigir su sistema en dogma. Fué delatado y citado á Roma, dice el escritor católico, y *despues de muchos empeños y escusar inútiles se creyó obligado!.... á presentarse.*»

III

Urbano VIII encargó el exámen á una congregacion particular.

Así empieza el proceso:

« Yo Galileo, *de 70 años de édad*, arrodillado á vuestra presencia, eminentísimos cardenales... *Inginocchio avanti di voi*... etc.»

El juicio fué suscrito por siete cardenales: «Considerando que nos ha parecido que tú no has dicho enteramente la verdad sobre tu intencion (ó segun tu conciencia), hemos juzgado necesario proceder contra ti al *Rigoroso exámen*, en el cual (sin ningun perjuicio de las cosas confesadas por ti y deducidos contra ti, tocante á la dicha intencion) tú has respondido católicamente.....»

El *rigoroso exámen* de aquellos tiempos, segun se define en el *Arsenal Sagrado ó Práctica del Oficio de la Santa Inquisicion* pag. 263, impreso en Roma en 1730, importaba tortura sobre la intencion, ó mejor dicho, existia la tortura como medio de examinar acerca de la intencion solamente Si quedan dudas sobre la intencion, los señores Inquisidores, en vista de la obstinacion del prevenido, decretan que sea puesto en tortura. Conducido al lugar del tormento, se le desnuda y se le ata á la cuerda: es inducido benignamente y exhortado paternalmente por los Inquisidores á decir la verdad, previniéndole que si persiste será suspendido. Si rehusa decir la verdad se le suspende hasta que pida por la Vírgen María que le reciban confesion: Dimé! Oimé! ó Santa María!....»

IV

No se le dió habitacion en la Minerva que era el domicilio del Santo Oficio—dice un escritor católico—sino en el palacio del Embajador de Toscana, su mas ardiente protector. Pasado un mes se presentó al Santo Oficio *por consejo de sus amigos!*.....

Y lo habian *delatado y citado á Roma*, segun el mismo escritor.—Como si no se supiera lo que importaba entonces una delacion y citacion ante el Santo Oficio.....

Prisionero en la Minerva tenia las libertades que tiene el pájaro en la jaula: se le permitió tener su sirviente de confianza, pasearse dentro de la cárcel y recibir á los dependientes del Embajador de Toscana. En verdad, eran demasiadas concesiones contra el sospechoso de herejía.

Se refiere por un escritor católico que «es constante que tuvo libertad Galileo y que se defendió *segun su manía acostumbrada*. Argüia contra sus jueces con los libros de Josué y Job. Al condenarle por causa de reincidencia y al exigir de él una retractacion *solo se usó de alguna apariencia de rigor por la formalidad ó para que sirviese de escarmiento*.»

El mismo escritor católico cita una carta de Galileo al padre Renieri, discípulo suyo: «El Papa me trató como á un hombre digno de aprecio. Tuve por prision el delicioso palacio de la Trinidad del Monte. Cuando llegué al Santo Oficio el Padre Comisario me presentó cortesmente al cardenal Vittrici. Mis defensas contra las acusaciones de los Domínicos *causaron compasion á los jueces*: que es el recurso de los hombres preocupados. Se me *obligó á retractar mi opinion. Para castigarme se prohibieron mis Diálogos y se me despachó despues de haber estado en Roma cinco meses.*

«Se me señaló por habitacion el palacio de mi mejor amigo, el arzobispo de Siena, donde gocé de la mas dulce tranquilidad. Ahora me hallo en mi casa de campo de Arcetri donde respiro un aire puro en el seno de mi amada patria.»

Cantú, que transcribe íntegra la carta, dice que figura en la coleccion del Senador Velli y pasó á la Palatina de Florencia,—alterada seguramente en parte, pero *irrecusable en el fondo*, agrega el católico historiador.

V

Y no queda duda de que fué perseguido, pues si al principio Paulo V y Urbano VIII lo agasajaron y atendieron, no es menos cierto que la benevolencia de Urbano se volvió en su contra, porque el sábio, á pesar de la prohibicion que le hizo la Congregacion del Indice en 1616, siguió escribiendo y publicando sus doctrinas.

Cantú dice: « Del proceso aparece claramente que la Iglesia prohibia sostener la inmovilidad del sol como tésis, pero no como hipótesis. »

Mas adelante agrega: «Cuánto debió haber sufrido aquel grande hombre al verse obligado, como sucede muchas veces, á demostrar sus opiniones á gente incapaz de entenderlas! Aquellos sacerdotes se deshonraban y daban pruebas de una presuntuosa ignorancia al proferir como infalibles las decisiones de su propio juicio; Galileo se deshonraba abjurando opiniones de que estaba convencido, y al desdecirse hacia creer justa la persecucion. Esto se consigue encadenando la libertad. Galileo fué condenado *á prision por el tiempo que se quisiese*; pero Urbano se la conmutó en relegacion en el jardin Medicis de la Trinidad de los Montes, etc. »

VI

Los jesuitas han excitado el proceso, dice Edgard Quinet. Apenas el mundo se ha pronunciado, cambian ellos de opinion; concluyen por atribuirse los descubrimientos que ellos mismos empezaron por proscribir.—Por otra parte, no hay asunto en que el Papado se haya mezclado tan á menudo en persona; Urbano VIII con un encarnizamiento singular se mezcla en todos los incidentes; declara en todos los tonos que la doctrina del movimiento de la tierra *es perversa en sumo grado*.

Por fin, Galileo es entregado en el convento de la Minerva á la santa universal Inquisicion romana.—Hé ahí á ese hombre cargado de gloria, á ese buen anciano de 70 años de edad—*questo buon vecchio*, arrodillado ante vosotros, descalzo, en camisa. Vosotros que sois hoy los amigos de toda libertad (se dirije á los *ultramontanos*)—decid lo que habeis hecho en ese instante, de ese hombre que representaba entonces toda la libertad? Pues hay un momento en que la historia le deja y queda por completo en vuestras manos.

¿Lo habeis torturado?—Solo vosotros lo sabeis. Declarais haberlo sometido al *Rigoroso exámen*, pero en ese Código infernal de la Inquisicion que acabo de estudiar, el rigoroso exámen es en todas partes sinónimo de tortura.

Esa frase: *e pur si muove* ¿le ha escapado en medio del suplicio de la cuerda, del potro ó del borcegui de fierro?...—Solo vosotros podeis decirlo.»

Nicolini que lo ha visto al salir de las manos de la Inquisicion, dice de él en esa época: «Dios quiera que estemos aún en tiempo, pues me parece muy decaido, agobiado y afligido. *Mi par molto caduto, travagliato ed afflitto.* (Nota de Quinet.)

Por lo demás, el mayor tormento que le habeis infligido, es la tortura moral: prohibicion de no enseñar ni publicar nada: prohibicion general contra todo lo que ha hecho, contra todo lo que haga, *de editis omnibus et edendis*; silencio absoluto impuesto en lo que le queda de vida. Relegado para siempre como pária lejos de las ciudades en su prision de Arcetri. *(Dalla mia carcere di Arcetri.* Galileo)—le habeis prohibido la comunicacion con los hombres. Habia perdido la vista; quedó ciego á tanto observar el sol, como Beethoven quedó sordo, y cuando ese mundo que él habia ensanchado, se reduce para él á la estrecha medida de su cuerpo; cuando en ese retiro pierde á su hija querida la religiosa María Celeste que le leia los salmos de la penitencia que le impusisteis por castigo de su genio,—tantos dolores no os desarman. Enviais al Inquisidor de Florencia á informarse de si está abatido Galileo, si Galileo está triste! Temeis que ese espíritu inmortal se deleite todavia en la contemplacion interior de las esferas.

. . . .

En un acceso de devocion su heredero quema lo que quedaba de sus últimos trabajos: y preguntais si Galileo está triste! Tranquilizaos! Habeis reducido á la desesperacion al espíritu mas sereno, mas fuerte, mas plácido que haya existido. Una tristeza, una melancolía inmensa me agobian,—os responde; *una tristizia é melanconia immensa*.

Y despues de dos siglos el jefe de la reaccion neo-católica, M. de Maistre, cree librarse de todo este pasado, cuando, con la risa del verdugo, se burla de este largo suplicio que él llama *historieta de Galileo*. Ah! señores, trégua al menos de ironía! Nuevos defensores de la Iglesia, no insulteis á los mártires!»

Puede el clericalismo inventar patrañas, diciendo que fué Galileo *hijo fiel y muy querido de la Iglesia*; puede llamar desatinados á los que dicen que la Iglesia le exigió retractacion.

Galileo representó en su tiempo el mas alto grado de progreso en la física, las matemáticas, la astronomía y la filosofía natural. La mayoría de los eclesiásticos de aquellos tiempos, la Iglesia Oficial era la encarnacion del *Peripato* tan absurdo como abominable en los dominios de la ciencia: la rémora del progreso intelectual.

Campanella.

Revista de los diarios de anoche

La España

«No encontramos mas que palabras de agradecimiento (dice) para la mayoría de nuestros colegas de la prensa, nacional y extranjera, que han simpatizado entusiastas con el pensamiento de los periodistas españoles apropósito de los últimos fusilamientos de liberales en España, y que han condenado como nosotros la crueldad realista, asociando sus protestas republicanas, á nuestra republicana y patriotica protesta.

«Salvo muy raras, poco lógicas y naturales excepciones, toda la prensa, sin distincion de nacionalidades y partidos, se ha puesto en esta ocasion á nuestro lado, para condenar como nosotros el lujo de ferocidad que ha desplegado la reaccionaria monarquía, y para compadecer á los rebeldes de hoy, sacrificados inhumanamente por los rebeldes de ayer y para aplaudir la idea de endulzar con el bálsamo de la caridad, el infortunio de las viudas y los huérfanos, de los que han muerto no por ser insurrectos, sino por haber sido desgraciados en su empresa.

«Y las simpatías que la prensa montevideana ha demostrado para las víctimas, y la viril condenacion que ha pronunciado contra el proceder de los verdugos, demuestran que la mayoría de nuestros colegas, divididos en cuestiones de política local en diversos y enemigos bandos, no tienen mas que un voto y un pensamiento, cuando se trata de cuestiones en que de una parte están la libertad y la justicia, y de la otra el privilegio y la arbitrariedad.»

—

«Es de parecer que la cosa acabará mal sino se toman las medidas necesarias para impedir las escenas producidas por la barra de la Cámara de Senadores, y para obligar á los ciudadanos que asisten á las sesiones á oir la palabra de los padres de la patria, á estar con el debido respeto y compostura.

« Las personas imparciales (añade al terminar) y cuyo único interés está en que el puerto se construya, si conviene á los intereses del país, y que el proyecto se rechace, si su realizacion ha de ser una calamidad; es seguro que sacarán poco favorables consecuencias en favor del puerto, si llegan á ver que sus defensores, á falta de buenas razones y sólidos argumentos, apelan al pobre recurso de congregar en torno suyo una barra turbulenta y mal educada, que ahogue la voz de sus adversarios.

« Los escándalos de la Cámara son un arma de dos filos que lo mismo hiere á los que se oponen á la construccion del puerto, que á los interesados en que el proyecto pase adelante; y puede asegurarse que mas perjudica á los segundos que á los primeros».

La Tribuna Popular

Ocupándose de la publicacion hecha por don Bernabé Rivera, en que declara no haber autorizado á nadie á inscribir su nombre en la convocatoria blanca, dice el colega:

«Malo cuando los de casa olfatean el resultado y escurren el bulto!

«Esto es lo que mas daño ocasionar puede á la propaganda de *El Diario* que no nuestros empeños por indicarle la torcida via por donde se aventura.

«El señor Rivera ha tomado el pulso á las cosas y á fuer de buen entendedor tuvo por razonable indicar á los suyos que se preparan la tumba.

«Esta es una nueva profecía que recibe *El Diario* para su gobierno, profecía que volverá á desecharla para correr tras un término semejante al primero.

«Hará caso omiso *El Diario* de esa provechosa indicacion ó querrá proseguir en su papel de redentor?

«Parece que apela á lo segundo, llamando *fariseos* á los que obran caritativamente.

«Creemos que el 30 de Agosto tendrá el partido blanco otro Cincinato».

—

Chirridos de veleta titúlase el editorial en que se hace cargo del artículo que publicó *El Ferro-carril* propendiendo á que cesen las cuestiones personales que existen entre varios miembros del partido colorado.

Al reproducir los mismos párrafos que transcribimos en nuestra edicion de ayer por la mañana dice:

«¡Despues de esa lluvia de luces de Bengala..... el diluvio!

«De hoy mas, el país, la prensa, grandes y pequeños, sábios é ignorantes, esperan como los judios su Mesías, el significado de tan *epopéyicas* palabras, que brotará de ese nuevo Sinaí de las declaraciones Orientales! »

El Ferro-carril

Se preocupa del peligro que para la salud pública importa la presencia del vapor *Provence*, anunciada para el 8 del corriente.

« Montevideo (dice) se halla hoy entre esos dos extremos; en el uno la muerte innoble é irracional; en el otro, la salvacion, la salud, la superioridad de un pueblo ilustrado que se salva á sí mismo.

Estamos por preguntarnos ante ese dilema de fierro, entre cuyos extremos fluctúa este pueblo, si no hay en él ciencia, si no hay en él experiencia, si no hay en él facultativos profesionales y abnegados, si no hay en él conciencia de la catástrofe que amenaza!

Dentro de ocho dias llegará á nuestras playas el mensajero de la muerte, el *Provence*, salido de Marsella en los primeros dias de la epidemia, trayéndonos 600 ó mas pasageros de ese mismo puerto, contaminados en sus ropas, en sus personas, en sus equipajes, del terrible morbus, que ya arrebató 20,000 víctimas á estas regiones del Plata en 1867.

¿Qué se ha resuelto por la autoridad para ese inevitable peligro?

Dejar hacer!!

Que entre el *Provence*, y arda troya!

No dar *efecto retroactivo* á la ordenanza sanitaria clausurando nuestro puerto, porque á algun sofista leguleyo se le ha ocurrido que debe aplicarse á las reglas sanitarias el criterio de la chicana forense!

Es un pleito á favor de la salud de un pueblo que debe perderse, porque sus procuradores dejaron pasar el término fatal, sin articulaciones dilatorias.

La mas pequeña vacilacion, la mas insignificante concesion puede traer consecuencias fatales cuya responsabilidad en nada evitará un tardío arrepentimiento.

La vida de cien mil personas en una ciudad como Montevideo no debe correr riesgo ni exponerse á sabiendas, á peligros reales é inmediatos.

La Junta de Sanidad de Montevideo resolvió establecer una cuarentena de observacion para las procedencias del Mediterráneo, y á renglon seguido de esa ordenanza, para la cual habia habido un acuerdo prévio con las autoridades argentinas de Sanidad, la revocó, poniendo en libre franquía en el mismo dia de su llegada dos vapores, el *Matteo Bruzzo* y el *Umberto*, que llegaban de la region infestada.

Aunque es ya de por sí ilusoria la garantía de una observacion de horas, así mismo el faltar á ella sin razon plausible, es violar esa uniformidad de accion, que, repetimos, es la única salvaguardia para los paises contra la invasion del cólera.»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

SUMARIO—Todavía la Irlanda.—El *Land-Act*.—El proyecto del señor Trevelyan.—Los campesinos-propietarios.—Descontento de los nacionalistas.—Nuevos atentados en Lóndres. Las explosiones del 30 de Mayo.—Recrudescencia de la agitacion en Irlanda. Los manifestantes de Newry.—Descubrimientos de la policía.—Nuevo aspecto de la cuestion egipcia.—Disidencias en el Gabinete.—Movimiento de opinion contra la fiscalizacion múltiple.—Oposicion á las negociaciones con la Francia.—El artículo del señor G. Impresion producida en Inglaterra y en Europa.—Irritacion de los alemanes.—La situacion de Egipto va empeorando.—Interpelacion proyectada en el Parlamento.—Conclusion del acuerdo con la Francia.—Conversion de la deuda pública.—El último pro-cónsul inglés.

Junio 9 de 1884.

Todavía la Irlanda! Las reformas de que la malhadada isla ha sido objeto en los últimos quince años tendian todas á trasformar allí el estado social, creando una clase de pequeños propietarios rurales. Por desgracia se han malogrado las tentativas de la mas liberal legislacion á consecuencia de la pertinacia de los cabezudos irlandeses en no aprovecharse de las ventajas extraordinarias que les eran ofrecidas. Por ejemplo: la ley de 1881 conocida por el nombre de *Land-Act* les facilitaba en estremo la adquisicion de las tierras que se encontraban arrendadas.

Pues bien, en tres años apenas 430 arrendatarios se hicieron dueños del suelo que cultivaban, y se calcula que, desde el año de 1870, de 1000 campesinos solo ha habido 5 que supieron aprovechar el beneficio de la legislacion. El campesino está persuadido de que es posible conseguir del Gobierno concesiones aun mayores; á mas de eso, el que adeuda su arriendo hoy nada paga, y no por eso deja de sacar de la tierra todo el producto que su indolencia le permite recojer. Por eso el Gobierno resolvió ir hasta el último término de las liberalidades posibles, ofreciendo al arrendatario irlandés facilidades para que se hiciera propietario superiores á cuanto se tiene hecho.

En la sesion del 28 de la Cámara de los Comunes, Mr. Trevelyan, en nombre del Gabinete, presentó un proyecto de ley agraria completando y perfeccionando el *Land-Act* de 1881. Hasta ahora el arrendatario podia redimir la tierra que ocupa, tomando prestado al Estado, mediante una anualidad de 5 %, las tres cuartas partes del valor de la tierra, quedando completamente exonerado al fin de 35 años. En la anualidad de 5 % entraba 3¼ % por intereses del empréstito y 1½ % para amortizacion. Bastaba, por tanto, al comprador poseer la cuarta parte del precio de su prédio, para venir á ser propietario de él, en 35 años, sin pagar anualmente mas que el importe de la renta. Pero esto mismo lo juzgó excesivo el campesino irlandés.

Entre 560,000 arrendatarios apenas 1,400 se aprovecharon de condiciones tan favorables. Es verdad que M. Dawitt y sus adeptos hicieron todo lo posible para desviar de sus propósitos á aquellos que se inclinaban á aprovecharse de las cláusulas del *Land Act* de 1881, insistiendo para que los arrendatarios perseverasen en la abstencion hasta tener á su discrecion los señoríos arruinados y el gobierno paralizado.

En esas circunstancias el Gabinete determinó modificar el *Land-Act*, y ahora propone reducir el interés de los empréstitos hipotecarios á 3¼ en vez de 3½ y la anualidad á 4½ en vez de 5.

Pero eso no es todo: al arrendatario se le ofrecen dos sistemas para que opte: ó tomar prestado al Estado, con interés de 4½, las tres cuartas partes del precio de la tierra y quedar exonerado en el término de 33 años; ó recibir del mismo la totalidad de dicho precio, pagando una anualidad de 5% (intereses 3½, amortizacion 1½), y quedando exonerado en el término de 40 años.

No hay duda que si el proletario irlandés poseyera siempre las cualidades de prudencia, temperancia y aplicacion al trabajo, sin las cuales le es imposible al pobre mejorar su suerte, no habria un solo arrendatario, por mas indigente que se encuentre hoy, que no acabara por ser dueño de las tierras que cultiva, en una ó dos generaciones, y eso pagando mucho menos cada año de lo que actualmente paga al propietario de las tierras.

La tentacion es fuerte: los nacionalistas lo han comprendido desde luego. El señor Parnell no ha querido esperar á que el proyecto, del cual el señor Trevelyan se limitó á hacer una exposicion sumaria, fuese conocido en su texto, para declararlo pésimo y de imposible ejecucion.

El diario del célebre jefe, la *United Ireland*, ridiculizó en seguida el proyecto del señor Trevelyan y declaró que «ese nuevo *Land Bill* habia de conseguir tan poco como los anteriores para resolver la cuestion. Aun cuando sea sancionado no se cumplirá. El arrendatario irlandés puede muy bien tener paciencia un año mas ó dos.»

Paciencia! Era preciso que la tuviesen los revolucionarios.

En la noche del dia 30, á las nueve, ocurrieron en Lóndres casi simultáneamente las tremendas explosiones de dinamita cuya noticia fué trasmitida por el telégrafo.

La primera tuvo lugar en Scotland-Iard, en un puesto de policía. La esquina de la casa quedó completamente destruida, y en una de las paredes se abrió una brecha de 25 piés de alto por 30 de largo. Una pesada escalera de hierro fué lanzada al otro lado de la calle á una distancia de unos diez metros, muchos carruages que se hallaban próximos al lugar de la explosion fueron hechos pedazos ó tumbados, quedando muertos los caballos y heridos la mayor parte de los cocheros.

En el mismo instante tuvo lugar otra explosion en Pall-Mall, cerca de Cartlon-Club. Todos los vidrios de las ventanas fueron rotos, abriéndose en el suelo profundas grietas.

Algunos momentos despues ocurrieron dos explosiones mas en St. James-square. Una de ellas tenia por fin evidente hacer volar la casa de Sir Watkin Wynn. El edificio quedó muy maltratado; dos criados de la casa fueron heridos gravemente. La fachada de *Winchester-House*, edificio macizo, todo de piedra, sufrió tambien muchos estragos.

Finalmente, se descubrió cerca del monumento de Nelson, en Trafalgar-square, 18 paquetes de dinamita, teniendo uno de ellos una mecha encendida.

El *Times* notó desde luego que el método adoptado por los criminales autores de esos tan abominables como estúpidos atentados, hacia recordar el proceso seguido el año pasado, con ocasion de tentativas análogas contra sus propias oficinas y la reparticion del Local-Government. Observó tambien que las explosiones ocurrieran casi inmediatamente despues de presentado el proyecto del señor Trevelyan, al cual los *nacionalistas* mostráronse decididamente hostiles, habiendo ocurrido los atentados del año pasado poco despues que el Sr. Gladstone rehusó aceptar la enmienda al *Land-Act* propuesta por los nacionalistas. «Es fácil ver pues, dice, que en esta ocasion, la misma causa ha producido el mismo efecto.»

Pero si damos crédito á las informaciones del *Standard*, las apreciaciones del *Times* son erróneas. El corresponsal en Paris del diario conservador, que trabó relaciones con algunos revolucionarios irlandeses allí refugiados, supo por ellos que existian tres secciones distintas de *dinamitas* (ya que el vocablo ha conseguido hacerse de uso general), funcionando todos ellos en los Estados Unidos, esmerándose cada uno en el perfeccionamiento de las máquinas mortíferas, y que los atentados recientes y los del año anterior habian sido combinados y organizados por secciones diversas. Lo que es cierto el que el golpe ha partido de los Estados Unidos. Segun telegrama dirigido desde Nueva York al *Daily News*, el renombrado O'Donnovan-Rosa declaró que estaba á la espera de la noticia de las explosiones del 30, estando al cabo de todo cuanto se hacia para prepararlas. «Las explosiones, aseguró, debian ocurrir simultáneamente. Serian apenas una demostracion de lo que podemos hacer. Si no tuvieran el deseado efecto, hemos de llegar hasta el palacio del Parlamento y hasta el castillo de Windsor, y, si fuera necesario, reduciremos á cenizas á la ciudad entera de Lóndres. Atacamos á la policía en su cuartel general, y ni uno solo de nuestros agentes ha sido preso.»

En efecto, el edificio de *Scotland-Yard* está ocupado por la reparticion de la policía secreta, y el crímen fué perpetrado con tanta osadía y celeridad, que sus autores se escaparon. Fué imposible á la policía descubrir quiénes eran ellos.

Felizmente, el mal producido, por mas deplorable que sea, no está en relacion con los medios empleados y con la atrocidad de los designios de O'Donnovan Rosa y de sus parciales. Los estragos materiales serán fácilmente reparados, y, en lo tocante á las personas, de los informes de los médicos se desprende que la mayor parte de los heridos no ha estado en peligro de perder la vida. Tres cocheros tuvieron ó fracturas de los miembros ó graves lesiones en la cara y en el cránco, pero continúan en tratamiento en el hospital. Una mujer, sirvienta del Carlton-Club, sufrió una conmocion tal que se halla en peligro de quedarse loca.

Tal es el resultado de tentativas tan horribles como absurdas y estúpidas. Las víctimas de tan atroz perversidad no fueron ni miembros del Gobierno, ni de la aristocracia, ni siquiera los policianos: fueron apenas oscuros y pobres trabajadores, á quienes se imposibilitó de ganar la vida. Y todo esto para la libertad de la Irlanda!

(Continuará.)

DE PARIS

Junio 25 de 1884.

La Francia y la Gran Bretaña consiguieron, finalmente, establecer un acuerdo relativamente á las causas del Egipto. Los términos de ese acuerdo estan siendo examinados por las grandes potencias, á quienes fueron comunicados y es probable que la conferencia diplomática se reuna en Lóndres en los primeros dias del mes que viene. El dia 23, los dos gobiernos, el de la Francia y el de la Gran Bretaña, presentarán simultáneamente á los respectivos parlamentos, las condiciones del acuerdo, que debe quedar secreto hasta ese dia.

Entretanto los diarios oficiales, publican las bases de ese acuerdo, el cual limita la duracion de la ocupacion inglesa, que no podrá exceder de tres años, y establece la fiscalizacion internacional, por la extension de los poderes de la comision.

Despues de la conferencia será concluido un arreglo especial tendente á neutralizar el canal de Suez. El ministro Ferry va poco á poco, con tenacidad y prudencia, completando el régimen de las colonias francesas de ultramar, y procurando establecer lo que la prensa francesa ya llama el imperio francés indo-chino. La administracion del reino de Cambodge, colocado hace once años bajo el protectorado de la Francia, fué entregada oficialmente al gobierno francés de la Cochinchina, en virtud de una nueva convencion. El gobierno de la metrópoli toma la recaudacion de los derechos sobre el ópio y el alcohol, y paga al rey Norodam una dotacion de 300,000 pesos. La esclavitud quedó abolida.

El Cambodge tiene una superficie de 100,000 kilómetros cuadrados, con una poblacion que no llega á un millon de habitantes.

Un redactor del *Matin* habló con el Sr. Andrade Corvo, ministro plenipotenciario de Portugal en Paris, é interrogado acerca del tratado anglo-portugues relativo al Congo, el Sr. Andrade Corvo declaró lo siguiente:

« Conoceis sin duda las negociaciones entabladas entre la Francia y la Bélgica. La expediccion del Sr. Stanley era meramente científica y la Bélgica declaró oficialmente mas de una vez que no desea adquirir una sola pulgada de tierra en el Africa. Pero la Francia no se conservó inactiva.

Se hizo una propuesta secreta al rey de los Belgas, en su calidad de presidente de la Asociacion Africana, pidiéndole que cediese á Francia los territorios anexados por la asociacion. Supongo que, si esta propuesta fuese aceptada, la Francia indemnizaría á la asociacion pagando las cantidades que ésta ha gastado, y que suben á cerca de 10 millones de francos, tomando además de eso bajo su proteccion al Sr. Stanley y la expedicion por él dirigida.

Todo eso prueba que Portugal no tiene que perder un momento si quiere conservar intactos sus derechos indiscutibles.

Tales derechos se establecen en el descubrimiento, en la posesion y en el reconocimiento renovado por mas de una vez, y que serán reconocidos de nuevo por una comision internacional.»

El Sr. Andrade Corvo añadió:

« El Sr. Julio Ferry es probablemente el único estadista francés que sabe alguna cosa acerca del Congo.... Sin embargo, la gran dificultad que se encuentra en Francia, aun cuando se trata con hombres que se deben considerar como de ciencia, es la ignorancia de la geografía. Las distancias y las latitudes son casi juzgadas entidades sin importancia, y en la cuestion del Congo, lo que se debe procurar ante todo es una solucion geográfica.

« Portugal quiere simplemente conservar lo que ya posée, y no intenta reclamar otra indemnizacion á no ser los gastos de su mision. Mientras tanto, la Francia procuró burlar á los portugueses añadiendo las conquistas de Stanley á las del Sr. de Brazza.»

El *Temps*, reproduciendo esas declaraciones, dice:

«Dejamos á *Le Matin* la responsabilidad completa de las apreciaciones que atribuye al ministro de Portugal, acerca del papel de la Francia en el Congo; esas apreciaciones se apartan tanto de la reserva impuesta á un diplómata que ha de tratar de cuestiones importantes con un gobierno amigo, que estamos convencidos de que no fueron emitidas por el ministro de Portugal.

Entre tanto ya transcurrieron dos dias, y el Sr. Andrade Corvo no las desmintió.

Una diputacion de la colonia alemana, residente en esta capital, ofreció al príncipe de Hohenlohe, en conmemoracion del décimo aniversario de su nombramiento para embajador en París, un objeto de arte.

El príncipe respondió á la diputacion:

« En cuanto me sea dado ejercer mis funciones en Paris, he de ensayar todos los esfuerzos para hacer cada vez mas cordiales las relaciones que existen entre los dos pueblos mas civilizados, los franceses y los alemanes. Procediendo de este modo, no haré mas que conformarme con el deseo del Emperador y con los votos del Canciller, cuya política es toda de paz.»

Falleció á la edad de 80 años monseñor Maret, arzobispo *in-partibus* de Lapanto, décano de la facultad de teología de Paris (Sorbonne) y primado de la Basílica de Saint Denis. Autor de obras importantes, una de las cuales salió á luz hace pocos meses, monseñor Maret fué uno de los mas sabios y denodados adversarios de la infalibilidad del Papa, en el concilio del Vaticano, y durante toda su vida trabajó para demostrar que puede efectuarse la alianza de la fé con la ciencia, de la moderna civilizacion con la Iglesia.

En Córcega continúan los desórdenes. Un diarista oportunista, dió de cachetadas á un redactor del *Sampiero*, hoja cuyo redactor principal fué asesinado, conforme afirman los radicales.

Los Senadores Schoelcher, Conde de Saint-Vallier, Hébrard y Eugenio Pelletan, miembros de la Comision encargada de examinar una peticion relativa á la supresion de la casa de juego de Mónaco, tuvieron una audiencia con el señor Ferry, presidente del Consejo. Declaróles éste que no se oponia á la supresion, pero que precisaba examinar los medios de conseguirla sin herir las susceptibilidades de la Europa.

X.

LITERATURA

JUAN CÁRLOS

CARTA DE MIGUEL CANÉ

Viena, Junio 25 de 1884.

La muerte de Juan Cárlos, para mí inesperada, me ha producido un dolor agudo al corazon. No es por cierto la noble vida brillante del publicista, el lejano fulgor del poeta de mi infancia, no es por cierto la faz histórica del hombre lo que primero se ha presentado á mi memoria. Es la personalidad moral, tan atrayente y curiosa, tan anacrónica como creo no encontraré otra sobre la tierra. Era un foco irradiante de simpatía y su imperio sobre los espíritus juveniles no tenia límite.

Para los hombres de mi generacion y aun para aquellos de la que, venida inmediatamente despues, empieza ya á confundirse con la nuestra, Juan Cárlos fué, hasta hace quince años, el tipo soñado, acariciado como una aspiracion por la fantasía inquieta del adolescente. Lo veiamos pasar con su figura elegante y distinguida, su fisonomía acentuada, su bella cabellera, que quedaba sobre su frente como el pabellon de su juventud constante, su pié de patricio, la cómoda soltura de sus maneras y lo seguiamos en la calle, en los paseos, en el teatro, con los ojos ávidos con que mirábamos al general Mitre en 1860, y á Sarmiento desde que nacimos.

¿Nos dábamos cuenta entonces de la personalidad política de Gomez? ¿Sabiamos á punto fijo su accion en el tumultuoso caos de nuestra organizacion, su parte en las luchas por la libertad, su influencia en el periodismo del Rio de la Plata? Teniamos conciencia de algo vago á ese respecto; pero la idolatría venia del tipo y de las anécdotas fabulosas que á él se referian. Su vida de destierro se nos presentaba como una odisea de pasiones profundas, frenéticas, y el hombre como un Antony en carne y hueso que aun se movia viril y elegante ante nuestros ojos. No era la credulidad de nuestra imaginacion, sino el deseo insaciable de constatar en la vida la realidad de nuestros sueños, como una promesa para el porvenir, lo que nos hacia alejar toda duda sobre la verdad de la accidentada vida de Juan Cárlos.

Leiamos sus versos con entusiasmo, bebíamos al ritmo fácil y juvenil de sus alejandrinos, cuando nos contaba cómo habia entrevisto la libertad en las ardientes horas de la juventud. La metáfora se convertia en biografía, lo veiamos materialmente pugnando por llegar al puerto, por pisar la orilla, por llevar honores al templo de la patria. Arrojado de suelo en suelo, de las costas del Brasil á las que baña el Pacífico, siempre erguido, elocuente, inspirado, encontrando siempre, como los caballeros cristianos, la hija de un príncipe árabe para endulzar las largas horas de su cautiverio. Esa aureola de imperio fatal é irresistible sobre las mujeres con que nos aparecia, le daba mas importancia á nuestros ojos que mil triunfos militares ó veinte ascenciones á las cumbres del poder humano.

Un poco mas tarde, el periodista. Cuando hacia una aparicion en el campo donde empezábamos á ensayar nuestras fuerzas, era con un misterioso recogimiento, mezcla de curiosidad y de respeto, que leiamos sus primeros artículos. Una impresion indefinible de sorpresa, diria de rareza y por fin de entusiasmo comunicativo, nos ganaba. Imbuidos en otras ideas, en otra atmósfera que aquella en que vivia Juan Cárlos, como si en su juventud hubiera aspirado aire suficiente para su vida entera, teniendo un ideal literario tan distinto al suyo ya, pareciamos en verdad, ridícula esa fogosidad desbordante, esa frase incandescente, tribunicia, mezcla de vieja declamacion romana y de imprecacion girondina. Pequeños escépticos, creiamos ver allí la factura á frio, la excitacion de los flancos exhaustos para parir ideas entre el turbulento avanzar de una prosa Sinática. Pero pronto cediamos al calor que empezaba á ganar el oido por la armonía, el espíritu por la nobleza moral que allí vibraba y el alma entera por la sinceridad que todo lo cubria como una túnica blanca é inmaculada.

Era simplemente el viejo ideal de nuestros padres que hacia su aparicion en nuestro mundo positivo. Las cosas que Juan Cárlos decia, por las que se habian hecho matar generaciones enteras, nos tocaban medianamente, no por degradacion moral, sinó por la conciencia definitiva que las barbaridades del pasado, la tiranía, el destierro, las hecatombes, no se reproducirian ya en nuestra tierra. Juan Cárlos habia vivido entre ellas y los versos de Echeverria y Mármol, que nosotros recitábamos como trozos literarios, sonaban en sus oidos como los mitos de la Hiliada en los de los adolescentes griegos que marchaban en los bosques con el alma trémula en el ánsia secreta de encontrar una ninfa saliendo de una gruta ó una orgía de dioses en el clarear de una selva. Habia vivido esa vida y la sabia posible. Por eso su palabra tenia siempre algo de sacerdotal y profética, vibrando en una conviccion que es raro encontrar en nuestros dias en ningun campo intelectual.

Luego, la hidalguía constante de su vida, conocida de todos, arrojaba luz sobre su estilo. En nuestra tierra, la impersonalidad literaria no existe, no puede existir. El hombre va ligado al escritor por los millares de vínculos que han amarrado su existencia privada á la esplosion pública de su espíritu. Nadie puede hablar con autoridad del honor, sin tenerlo; nadie es oido, cuando llama á la lucha, si él mismo no ha luchado. Así las personalidades moralmente borradas, aun aquellas que los accidentes nos han forzado á sostener, no marchan nunca con el cortejo respetuoso que profesamos, aun los que los hemos combatido, á hombres de la altura moral de ese General Mitre que tenemos alejado del Gobierno hace veinte años y á quien saludamos en la calle como á un padre de la patria.

Sí, la honestidad de la vida, eso es Juan Cárlos. No la honestidad burguesa, plácida, la vida oculta y serena cantada por Horacio, la tranquila fisonomía de un burgomaestre holandés que sirvió lealmente á sus conciudadanos y entregó sus rasgos á Van Ostade para que pasaran á la posteridad en un modesto museo de provincia.

La alta y noble honestidad de la batalla, la mano armada para herir de frente, el pecho descubierto, la malicia despreciada, el respeto al derecho, el ódio de la sangre rebelde contra la opresion. Cuántos hombres guerreros han combatido y muerto por la libertad humana! Cuántos han dejado su nombre ligado á libros que son biblias para los pueblos que sufren! Y cuántas fisonomías diferentes entre ellos! Nada mas lejos del tipo moral de un viejo patriota norteamericano que Juan Cárlos. Para él, el sentimiento era todo. Amaba la libertad no como un publicista severo que deduce derechos y privilegios de viejas cartas empolvadas, bills del parlamento ó reales cédulas. Le amaba como se ama la juventud, la belleza, la fuerza y el valor, esas cosas, en fin «que hacen que la vida merezca la pena de ser vivida», como me decia en aquella noche inolvidable, cuando en un banquete, cien manos se tendieron estremecidas de cariño así que el viejo poeta se puso en pié. Tenia fé ciega en su guia interior; no necesitaba consultarlo, porque su corazon habia latido ántes que la reflexion dominara su espíritu; diré mas, su espíritu no reflexionaba, latia.

Así, para buscarle una analogía en las escuelas liberales del pasado, no es á la Inglaterra ni á su inmensa colonia que es necesario acudir, á pesar de ciertos rasgos de estilo; no es tampoco en la Francia revolucionaria que se debe buscar su filiacion. Le faltaba el fanatismo sombrío, que hace empujar y empuja á la guillotina, Juan Cárlos tenia la teoría demoledora, pero el corazon manso y perdonador. Cuántas veces en las eternas noches de discusion del Club del Progreso, de que mas adelante hablaré, al llegarnos la noticia de una nueva hecatombe en la Banda Oriental, en el duro y largo martirio de ese pueblo querido y hermano, la voz de Juan Cárlos tronaba, apostrofando nuestras fisonomías entristecidas. «Eso es un pueblo, lleno de vigor y sangre en las venas. Así se lucha, así se muere por la libertad.»

Sus ojos chispeaban, su voz salia en un silbido estremecido, se veia la ola turbulenta de su alma subir soberbia á tomar la forma de un grito de guerra. En ese momento creia ver la lucha, la exaltacion del valor, el grupo de esos nobles jóvenes orientales que caian serenos; él mismo se habia avanzado con su puñal de 1830, contra un chino armado de un remington.....

Mas tarde venia el detalle, la muerte oscura, en una asonada, de un hombre jóven, lleno de talento y patriotismo; los ojos del viejo poeta se impregnaban de tristeza infinita y volvia á su hogar solitario, sombrío como una tumba.

No, Juan Cárlos procedia, no de Mazzini, sino de su propaganda. El hombre, cuyo carácter él se habia forjado á través de sus escritos, mas que conocido, era su antítesis absoluta. Juan Cárlos no tenia nada de aquel misticismo sombrío de Mazzini; de esa teocracia fundamental que tan difícil hacia penetrar su pensamiento. Pero su propaganda ardiente, incansable como la de un apóstol, la época, la humillacion secular de la Italia, el lado poético de la reivindicacion, Radesky en Milan, Silvio en el Spielberg, los nefastos campos de Novara, la tristeza mortal de Fóscolo, la declamacion patriótica de Guerrassi, el Papa traidor á la Italia, Nápoles en el fango borbónico, la sombra de la santa alianza pegada al viejo suelo heróico como un sudario, todo contribuia á agitar el alma italiana de Juan Cárlos. Sí, el alma italiana, impregnada de Renacimiento, como la de mi padre, que con tanta razon Lúcio Lopez ha recordado en esas cuatro palabras perfectas de gusto exquisito que pronunció sobre la tumba de Juan Cárlos.

Los amores de la juventud persisten siempre, entre todos los hombres de aquella época. Juan Cárlos y mi padre fueron dos artistas por excelencia. Ambos mezclados en la lucha, ambos cumpliendo su deber con la espada y con la pluma, pero poetas en el fondo, procurando ver el mundo en que se agitaban bajo el aspecto de las viejas repúblicas italianas en la que tambien se combatia por la vida y el honor.

En literatura, en pintura, en música, Juan Cárlos era italiano. Tenia un espíritu esencialmente latino y sus lecturas modernas, impregnadas de la exégesis alemana, á las que se entregaba mas por dignidad intectual que por placer, no dejaban rastro profundo en él. Volvia á sus amores, á las ideas sencillamente concebidas, al deber claro como la atmósfera moral que lo impregnaba, á las formas predilectas, sonoras, elocuentes, casi rítmicas. He pasado muchas noches oyendo á Juan Cárlos narrarme la época juvenil desvanecida, cuya nota nos es tan difícil concebir.

Con su cultura esquisita, su urbanidad jamás desmentida, suavizaba su pensamiento íntimo cuando le era forzoso comparar las épocas. Es que para él, el mundo moderno degeneraba en ideas, en sentimientos, en altura. Con su inteligencia comprensiva, se daba bien cuenta de nuestras necesidades, de la obligacion en que estábamos de concebir la política y el manejo de los hombres bajo leyes diversas de aquellas que ellos habian adoptado, so pena de quedarnos rezagados.

Se limitaba á compadecernos, pero en el fondo no se persuadia.

Qué cuadros chispeantes los que solia hacerme de su vida de destierro, de las luchas de la prensa durante treinta años! Una noche me abordó en el Club; yo redactaba entónces *El Nacional*, donde él me habia precedido y en el que debia sucederme.

Habia escrito un artículo ágrio, de los que por aquellos tiempos se escapaban con frecuencia de mi pluma, como si valiera la pena irritarse la sangre y ofender á un hombre por cuestiones que han pasado cuando la tinta está fresca aún.

Juan Cárlos creia que el hombre á quien atacaba era ó habia sido mi amigo, lo que por otra parte no era exacto.

—Vd. no sabe, me dijo, que yo he estado á punto de batirme con su padre?

—Con mi padre! Pues no eran vds. amigos de corazon?

—Lo éramos y lo fuimos siempre. Pero verá usted hasta donde lleva esta maldita pasion de la política. Yo redactaba entonces *El Nacional*, el año 55 ó 56. Su padre, despues de la revolucion de Setiembre, en la que cayó envuelto casi sin comerlo ni beberlo, pues habia vuelto de Europa pocos dias ántes, siguió con lealtad á sus amigos Lopez, Gutierrez, etc. y se retiró á Montevideo, abrió su estudio de abogado y tomó la redaccion del *Comercio del Plata*, en el que, siendo muy jóven, habia hecho sus primeras armas al lado de su hermano político Florencio Varela. Hoy podemos confesar que el objetivo de los *urquizistas* de entonces, como llamaban á Vicente F. Lopez, Juan María Gutierrez, su padre y tantos otros, era idéntico al nuestro, esto es, la organizacion nacional. Pero la lucha era ardiente y nosotros los impugnábamos de querer perpetuar la tiranía.

Yo escribí un artículo sobre eso, que debia tener algunas puntitas, porque Cané me contestó con un filípica tremenda en *El Comercio*. A mi vez le soplé otra que concluia así: «Es muy fácil insultar con rio por medio.» Quién le dice que mi paladin toma el vapor en el acto, el famoso *Menay*; se viene á Buenos Aires y me manda una carta anunciándome la supresion del rio y el mantenimiento de todo lo dicho en la otra banda? Yo, caliente, nombré mis padrinos, él nombró los suyos y muy sériamente nos hubiéramos batido, á no mediar un amigo comun (1), que, conociéndonos perfectamente, invitó á uno y otro á comer, sin que nosotros sospecháramos el encuentro.

No olvidaré nunca la escena; estábamos cinco ó seis viejos amigos en la sala, cuando la puerta se abrió y apareció Cané del brazo del anfitrion. La sorpresa de su padre fué igual á la mia; los que estaban en el secreto se echaron á reir en coro, empujándonos unos hácia otro, nos miramos un momento, leimos el cariño y no el ódio de la mirada y como impulsados por algo irresistible, nos abrazamos largo y estrecho. No recuerdo una comida mas alegre en mi vida; nos sentimos tan felices de haber evitado la barbaridad, habíamos estado separados tanto tiempo, que aun siento agitado el corazon, al recordar ese momento.

Yo estrechaba en silencio la mano de Juan Cárlos.

No me olvido de ese incidente; porque fué precisamente la noche famosa en que me ganó.... la cuenta. Juan Carlos no jugaba jamas dinero, ni aun en los tiempos de su buena posicion. Entraba como un reloj á las 11 de la noche al Club y buscaba con quien jugar la cena, á tres mil puntos, al besigue. Nosotros preferiamos sin duda un baccará sabroso; pero comprendiamos ó mas bien, nos imponiamos con placer el deber de hacerle la partida al *viejito* Gomez. Durante un mes, le gané todas las noches la cena. Como nos presentáran simultáneamente la cuenta del restaurant, se me ocurrió proponerle que, sin mirar la cifra, la jugáramos una contra otra. Me contestó que él no jugaba nunca dinero y menos conmigo; yo le hice un distingo teológico, puesto que uno pagaria la cuenta del otro simplemente. Aceptó, nos batimos largo tiempo y la ganó. Juan Carranza, espectador de la partida, declaró que Juan Cárlos me habia ganado porque los muchachos del dia no teniamos nervios ni cosa parecida. Que si con él hubiera sido! Juan Cárlos lo desafió á jugar á discrecion, batió por completo á Juan Carranza y al dia siguiente le mandó la cuenta de una elegante *veilleuse* de porcelana que, segun decia Juan Carlos, ardia en buen sitio por la noche, siempre en honor de Carranza, á quien perseguimos seis meses con la aventura.....

Por qué vienen á mi memoria esos incidentes fútiles de la vida, precisamente sobre la tumba del viejo querido! Es porque en ninguna parte lo veo mas bueno, mas generoso, mas culto que en esa vida en comun, entre la eterna discusion política, literaria, artística. El ajedrez se habia convertido en la manía de su vejez. Jugaba de quince á veinte partidas por noche. «Esto me embrutece, me decia. Me impide pensar.» Tenia

(1) Creo que fué Pancho Gomez.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Agosto 2 de 1884.

Abrieron las operaciones del Empréstito Unificado á 57¼ para fin de mes, á 57¼ para el lúnes y á 57⅛ al contado, subiendo despues hasta 58⅛ para aquella fecha y 58 al contado.

Despues de hora declinó al contado, realizándose á 57¾ %.

A las 4 de la tarde en que nos retiramos de la Bolsa, la plaza quedaba floja y con:

	Compradores	Vendedores
Para el lúnes	57⅝	57¾
Para fin de mes . .	58	58⅛
Id. fin de Setiembre.	58½	58¾

He aquí el detalle de las operaciones realizadas:

DESPUES DE HORA DEL DIA 1.°

Empréstito Unificado

9,400 $	para fin de Set'bre.	58	»	»
9,400 »	idem idem. . . .	58	»	»
23,500 »	para mañana. . .	57	»	»
14,100 »	para fin de Set'bre.	57⅝	»	»
9,400 »	idem idem. . . .	57⅝	»	»
4,700 »	para mañana. . .	56⅞	»	»

Dia 2

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 »	para fin de mes. .	57¼	% de s/v	
1,410 »	para el lúnes. . .	57¼	»	»
4,700 »	al contado. . . .	57⅛	»	»
4,700 »	para fin de mes .	58	»	»
4,700 »	al contado. . . .	57½	»	»
7,050 »	para fin de mes .	58	»	»
4,700 »	idem idem. . . .	58⅛	»	»
47,000 »	idem idem . . .	58⅛	»	»
1,410 »	al contado . . .	57⅞	»	»
4,700 »	idem idem . . .	57⅞	»	»
4,700 »	idem idem. . . .	58	»	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

23,500 »	para fin de mes . .	58⅛	»	»
9,400 »	al contado. . . .	57¾	»	»
23,500 »	para el lúnes. . .	57¾	»	»

Cambios

Agosto 2.

Sobre Lóndres bancario, 50¾.
» » particular, 50⅞ á 51.
» Francia bancario, fr. 5.30 á 5.31.
» » particular, 5.32 á 5.33.
» Amberes bancario —
» » particular, fr. 5.31.

A las 5 de ayer el liquidador remató 10,000 Cédulas E á 87¾.

A último momento quedaba el mercado de acciones del Banco Nacional firme.

Se anotaron operaciones para fin de mes á 155¾.

En otros títulos nada.

CEREALES

Dice la revista quincenal de cereales de los corredores J. Bordoy y C.ª

«Muy activas han sido las transacciones efectuadas en harinas de Santa Fé, de tres á cuatro dias á esta parte, y lo mas particular es que las compras de mas importancia, han sido hechas por molineros de ésta, que á falta de trigos se han apropiado las harinas que habia en venta.

Como es natural, esto ha empezado á producir una mejora en los precios, que se acentuará mas á medida que disminuya el stock que tenemos en los depósitos.

Cierra con tendencia á alza.

Maiz—A la fiebre exportadora que se apoderó por pocos dias de algunas casas que se ocupan de la exportacion de cereales, ha sucedido el desaliento consiguiente á las malas noticias recibidas de los mercados europeos, y á la imposibilidad de dar cumplimiento á los contratos de fletamentos, no solo por la inseguridad de obtener wagones para el transporte del maiz, sino por la mala calidad del mismo que por muchos que sean sus buenos deseos se ven en la necesidad de rechazar dos terceras partes, por carecer de las condiciones que se exije para la exportacion.

Cierra desanimado.

Oleaginosos—Nada tenemos que añadir á lo expuesto en nuestra anterior.»

Sobre el mismo tópico dice *El Nacional* de Buenos Aires.

«El temor de que la exportacion de trigos haya excedido la cantidad que se podia remitir sin dejar desprovisto este mercado, opinion que puede ser fundada ó no, ha hecho subir los trigos y las harinas.

El trigo del Rosario que en la semana pasada se vendia de pesos 120 m/n, á pesos 130 m/n.

Las harinas de los rios que valian de 16 á 17 pesos, se venden hoy de pesos 19 á pesos 20 m/n.

Calculamos que desde el sábado á la fecha se han vendido cerca de 20,000 fanegas de trigo á llegar, ademas de las cantidades que llegan diariamente.

En harinas ha habido gran movimiento:

Un solo corredor, el señor Fliess, ha vendido mas de 70,000 arrobas de harina desde el viernes hasta la fecha.

Otros corredores han hecho igualmente grandes ventas, y todas ellas con mejoras de 10 á 15 por 100.»

LA EXPORTACION DE CARNES FRESCAS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 4 AL 9 DE AGOSTO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 151.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salcañach—Velazco

Dia 2

TRÁMITE—Regina Bustamante de Uriarte con Manuel M. Gonzalez; Eleodoro Burgueño, causa criminal; suc. Nicandro Romero con Cárlos Novelli; Pedro R. Brito con Pedro Tourné; Cárlos Escayola con José A. Palacios; Andrés Villar y Manuel Arias con suc. Antonio Ferreira; José Carrasco con Antonio Costa; Elias Pintos Giloca con Gerónimo Ferreira Pintos; Isabelino Guerrero, sumario; Sinforoso Marto, id; María Dolores Martins, sobre incapacidad; conc. Julian Rosende; suc. Manuel Fuentes con Ana Maidana; suc. Vazquez Neyra con Juan de la Cruz Saavedra; Lorenzo J. Llantada con Alberto Santa María; Guido y Gianello con Sociedad «La Playa»; conc. de Marcial Diaz; Juan Balloch con suc. Vera y Casavieja; Fermiano Cardoso con suc. José Mora; Antonio C. Rodriguez con suc. Borrell.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Juan Corrales, causa criminal; Lino Silvera y David de Souza, id; Gregorio Indarte, sumario; Isidora Veiga y José Espinosa, id; Francisco Fontela, id; Vicente Senadore y Fidel Benedicte, id; Florencio Saravi y Juan Espinosa, id.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 2

TRÁMITE—Test. de Facunda Rivero de Sayago; María Prudencia Dutra con la sucesion de Gumesindo A. de Mattos; Vicente Cabo con Felipe Beuriza (2); Gregoria Freitas da Silva; Jacinto M. Moreno con Silvestre Guillen y Juan Garibotto; Concurso Serapio de Sierra; Aurelia Lopez de Machado con Manuel Pogés; Concurso Crédito Hipotecario; Gustavo Moeller (denuncia); Gabriel Mahuero y Miguel Benitez (juicio criminal); Antonio Pittamiglio y Fiscal de lo Civil; José Gamarra y Julian Saldivias (juicio criminal); Manuela P. de Pol con Tomás Benvenuto; Cárlos Escayola con José A. Palacios y otros; Isidoro Sosa y Carrion con Maria R. de Socias; Nicolás Talento (juicio criminal); Pedro García con Julian Marichal; Sucesion de Manuel Fuentes con la de Antonio Sagarra y tercería de Margarita M. de Sagarra; Thomas Howard y Fisco; Calixto J. Quinoces con Pedro Gutierrez y Marcial Rodriguez; Piñeyro y Cossó; Emilio Pesce con Isaac de Tezanos; Serafin dos Santos con Suarez, Paiva, Mattos y otros; María E. Perez con la sucesion de Justo D. Gonzalez é incidente de Luisa A. de Thomas; José G. Perez y Paisal y Avila; Eduardo Sanchez y Martin C. Martinez con el concurso de Marcial Diaz.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Fortunato Bonifacio y Ca. con Francisco Valiaure; Manuel Mattos y Adrian Fucó con Joaquin Alvariza; José A. Rovira y otros con el Fisco; sucesion Masaguez con la de Gonzalez; Lázaro Sivori con Gonzalo Perez; Laureano Burgos de Mendez con Martiniano W. Silva; sucesion de Cárlos W. Parsons con Federico Magariños y otros.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—C. Falco, juicio criminal; T. Quiroga, criminal; J. Rovaina, criminal; L. Montero, criminal; B. Fernandez, criminal; P. Benitez, criminal; concurso de Juan B. Poggeti; Eduardo Dávila con Manuel Herrera y Obes y tercería de Miguel Herrera y Obes; sucesion de Manuel Alcain con Prudencio Fernandez; Manuel Salvá con Juan Spraggron.

NOTA—En esta audiencia se produjo informe *in voce* en los autos seguidos por doña María E. Perez contra la sucesion de D. Justo D. Gonzalez é incidente de Luisa A. de Thomas por el Dr. D. Rosendo Otero.

Habiendo calificado el grado del recurso de nulidad notoria interpuesta por la sucesion de Cárlos W. Parsons con Federico Magariños; se resolvió igualmente un asunto administrativo.

Juan F. Castro,
Secretário.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 2

Trámite—Jacinto Birriel con Juan Falcon y Hermanos; Juan Echevarria con Enrique Rocatagliata con el Juez de Comercio y Síndico Provisorio; Federico Costa; Fany Taraban con el concurso de Tomás Fernandez y C.ª; Manuel Aroztegui con Juan Jane; el señor Fiscal de Hacienda, solitando certificado del crédito del Fisco con Luis Antuña; Joaquin Pintos con Frangolt Graendell y su esposa y tercería deducida por Francisco Lopez; Silvestre Nouiston con Alcides Montero; Hipólito Tebot con Augusto Liard; Federico Manliá con Osvaldo Cerretti; Serafin Balverde con Epifanio; Julio Iturralde con Francisco A. Veces; Banco Nav a y Compañía con José Montero hijos y compañía.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 2

Trámite—Morelli y Siandra con Gadea y Herrera; José Rovira é hijos con Cristóbal Ferreira; Crédito Hipotecario con Fidel Pino, tercería Juan A. Rodriguez; Cándido Robido con Martiniano Muñoz, tercería Tomás Larragoitia; Luisa de Caliero con Francisco Peraso; Guillermo Diehl con Daniel Muñoz y C.ª; Martin Duné con Manuel Herrera y Obes; Pablo Marenco con Antonio Frascara; José Helguera; Jacinto Riera y otros con Luis Bonomi y C.ª; Oficio del Juez de Paz de San Juan Bautista; Balparda, Durañona y otros con Alejandro Maderna y C.ª; Luis Bonomi y C.ª con A. Navarro y J. Bonomi.

Autos definitivos—André y C.ª con Farriols y C.ª; José Helguera; Emiliano P. de Leon con Ventura Latorre.

Sentencia—Manuel Mordones con Miguel Garrigó.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 2

Sentencia definitiva—Testamentaría Josefa Machado.

Sentencias interlocutorias—Rodriguez de Santa Ana; Concurso Montero Vidaurreta; Durán y otros con Martinez y otros; Rio con Baeza; Testamentaría Ballares.

Trámite—Susviela y Cabilla con Rodriguez; Rodriguez Flores con Escalante, tercería Zapata; Mernies con Gigli; José M. Piñeyro; Concurso Viñoly; Vecino con Monte, tercería Lopez; Testamentaría Tajes; Del Campo con Coca; García Varela con Pintos Barreto; Sosa con Vallejo; Reyes con Mendez; Riestra con Riestra; Ibarra con Carrillo; Spanbenger con Prieto; Mediza con Brito y Diaz; Diaz con Bastos.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 2

Trámite—Cárlos Noveli con Nicandro Romero; Concurso José Pessano; Suc. de Enma Ruff; Suc. de Antonio Prange; Lorenzo Brisco con la sucesion de Ildefonso Pereira; Test. de Victor Collazo; Antonio María Marquez; Casimira Perdomo; Aurelio Barros con Manuel Gomez Couto da Silva; Lauro Mendez con la sucesion Lorenzo Rovira; Gonzalez Moreno; Domingo P. Manou; Suc. de Clara Rosé; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; Herederos Manuel Tiburcio Figueredo; Exequiel de Viana con Pedro P. Diaz; Fabio Torres con Zenona M. de Perez.

Interlocutorias—Nicomedes Castro; Test. de Mercedes Ximenez de Viana; Antonio Correa con Cranwell y C.ª

Sentencias—Manuel Pereira (hijo) con Ambrosio Idiarte; Pedro García y Conde con Vicente García y Bauzá; Manuel Ismael A. Scouto con sucesion Juan Francisco de Leon; Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 2

Trámite—Teresa Gonzalez, testamentaria, incidente Ricardo y Pedro Roquero, sobre observaciones al inventario; Juan y Valentin Bouvier y otros con la Empresa colonizadora «La Cosmopolita»; Braulia Olid con Marcelo Lopez, sobre separacion de bienes, impedimento; Pablo Galarza, denuncia, hacienda; María A. de Donovan, hacienda; Vicente Montero, test.; José Santa Coloma y Aurora Pereira, test.; Arturo H. Tebot, informacion; Hermógenes L. Formoso con Manuel Aparicio; Melitón Muñoz, sobre amparo de posesion; Francisco R. Gomez con la Comision del Hospital de Caridad; Micaela Santos, tercería en autos Félix Parodi con Ildefonso Nuñez; Inocencio María Yéregui con Diego Mendoza Garibay, impedimento; Luis Moronati con José A. Rivero; el Fisco con J. K. Theobald, Aduana.

Sentencias interlocutorias—Estéban Canale, concurso; Luis Moronati con José A. Rivero.

Benito Montaldo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Mauricio Bazerque, queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entrega de efectos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el juez de la quiebra so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Julio 25 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. 1913 ag3

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Mauricio Bazerque, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon número 280, el dia cuatro de Agosto á las dos de la tarde, con objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 29 de 1884.—*Juan R. Albistur,* Escribano público. 1943-ag7

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan Antonio Saráchaga, hago saber: que prévios los trámites y formalidades legales, han sido rehabilitados, para ejercer el comercio, los señores Jaumandreu Hermanos, que fueron concursados por ante este Juzgado; cesando en consecuencia las interdicciones legales producidas por la declaracion de su quiebra.—Montevideo, Julio 10 de 1884—*José A. de Freitas,* Escribano Público y de Comercio. 1830-ag13

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á un título de la Deuda Unificada Série B, número 3797, por valor de 500 £, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de quince dias á justificar su propiedad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 23 de 1884.—*Tomás de Tezanos,* Escribano de Gobierno y Hacienda.

1923 ag13

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se hace saber: que don Eduardo de las Carreras ha sido declarado rebelde en los autos que le sigue don Juan de las Carreras sobre rendicion de cuentas. Lo que se hace saber á los efectos del artículo 844 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1884.—*Julio Sienra,* Escribano público.

1966-ag19

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se cita, llama y emplaza á doña Francisca Marichal, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Negron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio once de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Antenor R. Pereira,* Escribano público.

1809-ag14

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Cárlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 1383-ag16

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Negron, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario.

1810-ag3

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalonga,* Escribano público.

1947 o:30

ANUNCIOS

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

LIGA INDUSTRIAL

AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.

Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.

Montevideo, Marzo 31 de 1884.

El Secretario.

EMPRESA PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento de la expresada Plaza, por el término de 1 á 4 años.

Los interesados pueden imponerse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto todos los dias de 12 á 4 de la tarde, en la calle del Daiman número 230 y las propuestas se abrirán el dia 8 del corriente á las 3 de la tarde, reservándose la Comision el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente á los intereses que representa, ó de anular el concurso si ninguna llena sus deseos.

Montevideo, Agosto 1.º de 1884.

1970 ag8

JORGE ONHET

LISE FLEURON

Fué acogida con ruidosa algazara esta conclusion, que tenia la doble ventaja de ser rápida y no rebuscada. El «¡Eh!» partido del corazon oprimido de Rombaud fué repetido con entusiasmo por sus convidados, y habiendo murmurado Pabilly por lo bajo: «Tal vez seria tiempo de ofrecer la mano á las damas para bailar un rigodon,» todo el mundo se levantó en tumulto y corrió al *foyer* del público, transformado en salon de baile.

La Barre, tímido como un principiante, salió uno de los últimos. El gran Bernard, que estaba muy colorado, lleno de una amistosa familiaridad, exclamó, poniendo la mano sobre el hombro del escritor:

—Me parece que la fiestecita ha estado bien... Creo que no la ha animado mal en el momento de los brindis. ¡Oh! Ya Vd. ve: es preciso que en esta casa tengamos dos centenas por año. ¡A Vd. el turno, y cuente conmigo!

El *foyer* ofrecia un cuadro muy curioso. De pié, repartidos en grupos, hombres y mujeres conversaban con animacion. Autores, periodistas, novelistas, reunidos, sin distincion de opiniones ni de escuelas, en el terreno del arte, se confundian alegremente, dejando á un lado las prevenciones y los rencores. Claudio pudo examinarlos mas fácilmente que en la mesa. Delante de él veía al caballero de la orquesta, esa potencia temible y oculta misteriosamente como un tribunal veneciano, que tenia sus emisarios y sus esbirros, hasta el punto de que más de un director oyese de noche marchar á alguien por la pared para sorprender el secreto de su sueño.

Este terrible anónimo se hallaba plácidamente encarnado en un jóven rubio que estaba terminando con acento extranjero, pero con una vivacidad muy francesa, una historia que parecia divertir mucho á sus oyentes. Máximo Faucheron, vaudevilista de semblante monacal, que cobijaba tras de unas antiparras sus ojos malignos, y Pedro Devauves, mozo guapo y alto, á quien dos triunfos alcanzados uno tras otro en dos géneros muy diferentes, hicieron abrir las puertas de todos los teatros. Poco más allá, Federico Verney, mocoton muy miope, poseido de implacable franqueza, tan cruel con los amigos como con los adversarios, propicio para la censura y para el elogio, apasionado por el teatro, charlaba con Adolfo Anga, muy calvo, de mirada penetrante, de atusado bigote, financiero considerable, que trataba con igual inteligencia una cuestion de teatro y una cuestion económica, mina inagotable de anécdotas y chascarrillos, que contaba con sumo gracejo.

Junto á ellos Enrique Fauquet, cronista político y crítico dramático en una pieza, ateniense de Marsella, muy elegante y muy discreto, que describia su viaje por Italia á La Forneraye, un famoso orador de conferencias, que con su larga melena y poblados bigotes parecia un galo á la moderna. Cercado de jóvenes, pero más jóven que todos, Rolff, el maestro de la crónica parisiense, desenvolvia con voz de tiple una extraña paradoja, á la que con su ingenio daba apariencias de verdad indiscutible.

Enrique de Senas, hidalgo de las letras, periodista chispeante, dominaba con su elevada estatura el gastronómico Poncelet. Victoriano Poll, el zumbon mas terrible de estos tiempos, soltaba las bridas de su fantasía, mientras Leon Rigot discutia una cuestion religiosa con Farcaud, escritor de raro mérito, inteligencia filosófica, que, con la mirada torva y la cabeza mal peinada, prestaba atencion, sin dejar de seguir con el pensamiento una frase vagneriana.

Adolfo Carot, novelista de talento y periodista brillante, hacia una ardiente profesion de fé legitimista á Leon Gendron, un republicano de la escuela escéptica, cronista de gran originalidad, abogado sin pleitos, furioso contra la magistratura, que conocia bien, y ocupado en la crítica para quejarse de la eternidad de los espectáculos, de la estupidez de las obras y de la vejez de las actrices. Juan Dax, el jóven crítico de la revista elegante y mundana, que se contenta con escribir artículos sueltos hasta el dia en que haga un libro ó una pieza que le coloquen en primera fila, circulaba de grupo en grupo, mariposeando alrededor de las mujeres, dispuesto siempre á lanzar una frase, ya acerada, ya galante. De vez en cuando iba á buscar á Daniel Cambry, su amigo íntimo, que, sentado en un rincon, escuchaba á Francisco Dobbée, el poeta de mirada dulce, de frente pensativa, muy ocupado en referir el argumento de su futuro drama. Armando Silvain, mozo guapo y barbudo, de fisonomía jovial, improvisaba, por dar gusto á Albertina Rameau, un soneto de un realismo formidable, y prometia á aquel pilluelo hembra dedicarle el próximo libro de sus *Cuentos callejeros*, en tanto que el editor que publicaba las obras de Cambry pedia á Bienpassant uno de los mas brillantes novelistas de la nueva escuela, pormenores acerca de su nuevo libro.

Era aquel un espectáculo animado y simpático. Cada uno de aquellos hombres, que separadamente habria merecido la atencion y estaba acostumbrado á atraerla, prescindiendo de toda pretension y toda tiesura, se dejaba llevar del encanto de aquella reunion, y gozaba sin violencia de una noche de tregua, durante la cual podian ponerse todos buena cara, salvo enseñarse los dientes al siguiente dia.

La conversacion no tardó en tomar un giro en extremo picante entre aquellas mujeres, cuyo talento era agradar, y aquellos hombres cuya especialidad era divertir. La Barre, que no tenia representacion allí, ni se creia obligado á mantener el honor de su pabellon, no hizo esfuerzo alguno, y mas solitario que un provinciano en la muchedumbre, se dejó llevar sin idea oculta de la satisfaccion que le causaba la hora presente. A la manera del filósofo de la orgia romana en el admirable cuadro de Couture, pudo cruzarse de brazos, observar y seguir los progresos de la alegría, que entre los parisienses sube rápidamente, bulliciosa y ligera como la espuma del vino de Champagne, y admiró el gasto de facundia que se hacia en aquellos momentos. Un hombre hábil que hubiera recogido todos los dardos que silbaron en algunos minutos en aquella pelea cortés, habria tenido una provision de ingenio suficiente para escribir cuatro tomos de efecto.

En medio de aquella ruidosa reunion, solo una persona permanecia serena y apacible. Lise Fleuron: sentada modestamente junto á una ventana, escuchaba sonriéndose los alegres dichos de sus vecinos; pero sin mezclarse en la conversacion.

Vestida con un traje blanco descotado, y adornada con rosas su cabeza, ofrecia la imágen de la sencillez y de la inocencia. Su hermoso semblante estaba un tanto pálido, y sus ojos de vez en cuando lanzaban una mirada furtiva del lado de Juan de Brives, muy empeñado en una seria conversacion.

Claudio pudo contemplarla á su sabor, y admiró su talle elegante y fino; sus hermosos hombros, cuya redondez, no acabada todavia, atestiguaba la juventud; su blanco cuello, airededor del cual no se ceñia cinta alguna que velara su perfeccion, y que sostenia con exquisita gracia una cabecita coronada por una diadema de cabellos rubios.

Tal vez se desprendiera de la mirada de Claudio una influencia magnética, porque los ojos de la actriz se fijaron por dos veces en los del jóven, al cual le pareció ver pasar en cada vez una amistosa sonrisa por los lábios de Lise.

La voz de Rombaud le arrancó de su contemplacion.

—Venga Vd. para que le presente á Cambry (dijo el director), porque ahora tendrán ustedes muchas ocasiones de encontrarse juntos, lo cual puede serle á Vd. útil. Es preciso que hoy hagan ustedes conocimiento: es una fecha que él no olvidará, porque señala su primer gran triunfo.

Rombaud, tomando del brazo á Claudio, atravesó el *foyer*, dirijiéndose al jóven, que se levantó al verlos acercarse.

—Deseo á Vd. una dicha igual á la mia (dijo el jóven y ya célebre escritor, á quien Claudio acababa de felicitar por su brillante é indisputable triunfo). Y, sobre todo, deseo que no lo compre Vd. tan caro como yo.

Y á la imaginacion de Claudio se presentó el cuadro de la lucha entablada por Cambry, ruda, enérgica, en la que, aplastado diez veces, se habia levantado siempre mas ardiente y vigoroso tras de cada descalabro. Seguramente, éste no habia robado su gloria: la habia conquistado altivamente, á fuerza de trabajo. Y las arrugas precoces que surcaban su frente, lo flaco de su rostro, con ojos que inquietaban por su movilidad y los pliegues burlones de su boca, eran las huellas impresas por las tristezas, las decepciones y las amarguras.

—He tenido que vencer muchas dificultades (dijo el escritor gravemente, como si dirigiera una mirada á lo pasado).... Pero todo está olvidado (añadió con un gesto de indiferencia). Una hora de triunfo, compensa diez años de tormentos. Salgo del infierno, y estoy en el paraiso. ¡Ahí! Vea Vd. allí á uno de sus ángeles.

Y con la cabeza indicaba á Claudio al otro extremo del *foyer*, conversando con un príncipe del folletin, á la encantadora Lise.

—Ella es la que ha tenido la mayor parte en el éxito de mi drama, del que ha sido el encanto, la poesía, la aureola. Todo cuanto la gracia y el talento reunidos pueden hacer, lo ha hecho ella como jugando. Es un carácter admirable, y de seguro le deberá Vd. mucho. ¿Pero Vd. no la conoce?

—No,—dijo Claudio.

—Entonces, venga Vd, que quiero presentarle á ella yo mismo. Mírela Vd. desde aquí, con su sencillez y su viveza de niña: ¿no es la encarnacion de la inocencia? Todo concurre en ella á seducir: es de las que han nacido para el triunfo; hasta su nombre de Fleuron, que da vagamente idea de una corona. Ya verá Vd. la altura á que se coloca esa niña dentro de diez años, si vive.

Cruzó una sombra por la frente del escritor, á quien miró Claudio con inquietud.

—Perdone Vd. (continuó Cambry); pero tengo naturalmente atormentado el espíritu y soy en extremo superticioso... Varias veces me ha parecido ver á esa encantadora niña con la cabeza cubierta por el velo blanco de las mártires. ¿No le parece Vd. que tiene el semblante pálido y dulce de una Ofelia?

La Barre vió entonces en una rápida vision á Lise, tendida sobre un lecho cubierto de flores, sonriendo tristemente y cerrados sus ojos. Una sombra amoratada se extendia por su rostro, y en la oscuridad sepulcral de la estancia ardian velas con resplandor fúnebre. Pasó un minuto de horrible emocion: le zumbaron los oidos, y creyó oir el tañido de las campanas tocando á muerto.

—Por fortuna goza de excelente salud (dijo Cambry), y los presagios no significan gran cosa. Si es Ofelia, por el momento es una Ofelia amada, feliz y en plena posesion de su juicio.

Adelantáronse ambos. Lise se levantó para recibirlos, dejando á los que la rodeaban, y Claudio volvió á hallar de cerca en sus lábios la misma sonrisa que de lejos le habia parecido dirigida á él y tan completamente le habia ganado el corazon.

—Querida Lise (dijo Cambry), presento á Vd. á M. Claudio La Barre, con quien dentro de poco va á combatir y á vencer. Ya le he dicho la fiel aliada que tendrá en Vd., y aquí le tiene Vd. lleno de confianza y de esperanza. Le dejo en manos de Vd., que no dudo le mirará con benevolencia.

Lise no contestó, y se quedó mirando atentamente á Claudio. Luego movió graciosamente su cabecita de abajo arriba, y con su voz deliciosa:

—¿Es que ha perdido Vd. la memoria, monsieur Claudio, ó estoy tan cambiada que no me ha reconocido?

Y como La Barre permaneciera inmóvil sin atreverse á comprender aun:

—¿No se acuerda Vd. de un jardinito, en el que en otro tiempo cultivábamos flores juntos?

A estas palabras se conmovió el corazon de La Barre. Recordó éste los dias tan tristes de su estancia en Evreux, la horrible noche en que vió á su padre en el viejo Voltaire, y su sombrío abatimiento disipado por la aparicion de aquella niña rubia, que vino á tenderle la mano y le arrancó á su miseria moral.

Es decir, que no se habia engañado cuando creia descubrir la Lise dulce y tímida en esta otra Lise seductora y festejada que tanto habia perturbado su imaginacion. Era realmente la misma, y en los ojos de la actriz volvió á hallar la mirada amiga de su compañera de infancia. Corrió por su mejilla una lágrima, que no pudo contener. Lise le atrajo hácia sí, y le hizo sentar en el canapé.

—Vamos, ¿qué hay? (dijo). ¿Tanta pena le causa volverme á ver? Claudio, yo le reconocí en seguida. Su nombre habia quedado fijo en mi pensamiento, y creia que su primer movimiento seria acercarse á estrechar mi mano. Pero su frialdad me admiró, pareciéndome que no hacia caso de mis gestos afectuosos.

Calló mientras él la miraba como en éxtasis, pareciéndole que jamás se habian separado, que habian vivido juntos, sin quebrantarse los poderosos lazos que los unian.

En minutos cambió de aspecto su existencia. La vió risueña, fecunda, poblada de alegres promesas. Una mirada de dos ojos azules habia bastado para animarlo todo en derredor de Claudio.